



DECRETO ALCALDICIO Nº 2634

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA

09 DIC 2020

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 2417, de fecha 16-11-2020, se aprueba llamado a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, con cargo a MANTENCION, correspondiente a la Licitación 3664-24-L120

Memo Nº 724 de fecha 03-12-2020 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA DAVID DEL CURTO, en el que adjunta Evaluación, por MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, con cargo a MANTENCION El Decreto Alcaldicio Nº 3697 de fecha 23 de Diciembre de 2019, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2020.

Ofertas presentadas por los proveedores

FRANCISCO RICARDO ACEVEDO IBAÑEZ RUT: [REDACTED]

FREDDY MILTON RUT: 77.023.236-8

VISTOS:

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 Sobre procedimientos administrativos

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación Nº 3664-24-L120, para MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, al Proveedor FRANCISCO RICARDO ACEVEDO IBAÑEZ, RUT [REDACTED], MONTO \$3.379.005 CON IVA

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a MANTENCION, a ESCUELA DAVID DEL CURTO, a la cuenta 215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO

SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS

ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)